

# EXÁMENES DE JUNIO 2015

(22/05/2015 al 15/06/2015)

LICENCIATURA EN BELLAS ARTES

CURSO 1º (EXTINGUIDO- Sin derecho a examen)

CURSO 2º (EXTINGUIDO- Sin derecho a examen)

CURSO 3º (EXTINGUIDO – Sin derecho a examen)

CURSO 4º (EXTINGUIDO – Sin derecho a examen)

CURSO 5º (EXTINGUIDO – 2º. año, asignaturas con derecho a examen) ¡¡¡ULTIMO AÑO!!!

ASIGNATURA	DIAS	HORA
TECNICAS PLASTICAS VIDEO Y CINE	22 de mayo	9:00 a 12:00
FOTOGRAFÍA II	25 y 26 de mayo	15:30 a 18:30
DIBUJO DEL MOVIMIENTO <i>Modelo: 1 día a 3 horas</i>	27 de mayo	9:00 a 12:00
TALLA	28 y 29 de mayo	16:00 a 19:00
FUND. Y TECNICAS ANIMACION	1 de junio	16:00 a 20:00
PROYECTOS I (Grupo A)	3 de junio	11:00 a 14:00
PROYECTOS I (Grupo B)	3 de junio	15:30 a 18:30
PROYECTOS II (Grupo A)	10 y 11 de junio	11:00 a 14:00
PROYECTOS II (Grupo B)	10 y 11 de junio	15:30 a 18:30
PINTURA MURAL	12 y 15 de junio	15:30 a 20:00

## CONVOCATORIA ADICIONAL DE INCIDENCIAS:

*Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 16.1 establece que “se efectuará por el decanato a propuesta del responsable de la asignatura o del estudiante o estudiantes afectados, oídas las dos partes”*

## RECLAMACIONES AL CENTRO:

*Según el Reglamento de Convocatoria, Evaluación y Actas de la Universidad de Murcia, aprobado en Consejo de Gobierno el 12/04/2011, en su artículo 30.1 establece que “ejercido su derecho a revisión, el o la estudiante dispondrá de un plazo de 4 días hábiles a contar desde aquella fecha para reclamar mediante instancia motivada al decano o decana del centro al que esté adscrito el título”.*